Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Comité de Evaluación
Cmdte. Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 123 RUC N°: 80000757-3

D.C.E. N° 13 /2016

Asunción, 29 de junio de 2016

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En virtud de la Ley N° 2.051/03 De Contrataciones Públicas y de conformidad con lo dispuesto en los Artículos N° 26 y N° 27 de la mencionada Ley, el Art. N° 11 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el Art. N° 1 de la Resolución del Decanato N° 441/2016, se constituye el Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes.

La Unidad Operativa de Contratación, en cumplimiento de sus obligaciones comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas sobre el llamado para el **Procedimiento de Contratación del PAC N° 305.588 – Contratación Directa por Única Vez "Servicios de Imprenta",** Expediente N°311.881, así mismo, en uso de sus atribuciones procedió a la invitación a 5 (cinco) empresas conforme a la ley, para la presentación de sus ofertas económicas conforme a los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

La unidad de referencia según Acta de Apertura N° 11/2016, siendo las diecisiete horas, del día lunes veintitrés de mayo del año dos mil dieciséis, se procede a la apertura de los sobres con el contenido de la ofertas de las firmas que se han presentado, al **Procedimiento de Contratación del PAC Nº 305.588 – Contratación Directa por Unica Vez "Servicios de Imprenta",** para la Facultad de Filosofía U.N.A."

El Comité de Evaluación luego de verificar los documentos de caracteres formales y sustanciales de las ofertas presentadas y que cumplieron con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el llamado, presenta el siguiente cuadro de oferta:

PLANILLA DE PRECIOS					ARTES GRAFICA VISUAL		FRIGON S.A.		Precios Referenciales	% de Variación
SERVICIOS DE IMPRENTA										
Items	Descripción de los Bienes	Unidad de Medida	CANT	PST	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido		
1	Talonarios p/ Recibo de Dinero triplicado y numerado, papel para carbónico, medidas como mínimo de 15 x 22cm, de 50 hojas, conforme muestra que será proveída por la Convocante.	Unidad	300	Talonario	8.000	2.400.000	8.000	2.400.000	2.937.000	-18%
2	Recibo de Dinero triplicado y numerado en formulario continuo medidas como mínimo de 15.2 x 23.2 cm. papel químico a un solo color de tinta - Tinta Color Negro, conforme muestra que será proveída por la Convocante en Cajas de 1 x 1500 Hojas	Unidad	20	Caja	330.000	6.600.000	300.000	6.000.000	6.600.000	-9%
3	Orden de Trabajo p/ transporte (Triplicado y numerado) a un solo color de tinta - Tinta color negro el texto del formulario, conforme muestra que será proveída por la Convocante en Block de 1 x 50 Hojas.	Unidad	20	Block	22.000	440.000	23.000	460.000	495.000	-7%
4	Certificados de Estudios en formulario continuo numerados, medidas como mínimo 23 x 30 cm, papel de seguridad con escudo impreso y marca de agua conforme muestra que será proveída por la Convocante en cajas de 1 x 2.000 hojas.-	Unidad	5	Cajas	957.000	4.785.000	605.000	3.025.000	4.785.000	-37%

Recibí hoy 06-07-2016

Alberto Rodrigo González
Jefe - U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.

Scanned by CamScanner

5	Libretas de Práctica Profesional Docente (Cartulina blanca de 180 grs, tinta de un color - Tinta Color Negro, ambos lados Medidas como mínimo 27 x 20 cm. Marcados x Unidad de acuerdo a cantidad conforme muestra que será proveída por la Convocante.	Unidad	500	Unidad	660	330.000	939	469.500	385.000	22%
6	Cuadernillo de Asistencia para Docentes (papel de 75 grs, a un sólo color de tinta - tinta negra, Medidas como mínimo 16,5 x 22 cm. Cerrado) de 20 páginas, conforme muestra que será proveída por la Convocante.	Unidad	1000	Unidad	1.500	1.500.000	1.146	1.146.000	1.650.000	-31%
7	Libreta de Calificaciones para Alumnos (de 44 pág., tapa, contratapa incluida, cartulina celeste de 240 grs. (tapa), tripa de papel obra de 70 grs, medidas como mínimo de 11x16 cm. (cerrado), tinta negra, cocido a caballo conforme muestra que será proveída por la Convocante.	Unidad	1000	Unidad	1.300	1.300.000	1.430	1.430.000	1.320.000	8%
8	Ficha Personal para Alumnos (Casa Central): Cartulina lisa de gramaje según muestras., a un sólo color de tinta - Tinta color negro, ambos lados, medidas como mínimo 33 x 25 cm., c/ cambios de color, colores: Celeste, Crema, Celeste Claro, Gris, Rosado, Verde y Amarillo conforme muestra que será proveída por la Convocante.	Unidad	1000	Unidad	550	550.000	555	555.000	660.000	-16%
9	Hojas de Respuesta en Papel Obra 1ra. de 120 Gs., tamaño A4, a un solo color de tinta (negro) conforme muestra que será proveída por la Convocante.	Unidad	5000	Unidad	220	1.100.000	160	800.000	1.100.000	-27%
10	Sobre Oficio Inglés c/ Membrete a un solo color de tinta (negro) conforme muestra que será proveída por la Convocante.	Unidad	1000	Unidad	660	660.000	600	600.000	770.000	-22%
11	Libros tipo Acta con impresiones en tinta negra de Entrada y Salida de 200 hojas, para Secretaria General, con texto conforme muestra.	Unidad	5	Unidad	120.000	600.000	119.000	595.000	623.700	-5%
12	Impresión de Guías Académicas para Cursillo de Ingreso full color conforme muestra que será proveída por la Convocante.-	Unidad	200	Unidad	4.500	900.000	6.276	1.255.200	1.034.000	21%
13	Impresión de Revista Institucional Full color conforme muestra que será proveída por la Convocante.-	Unidad	250	Unidad	20.000	5.000.000	20.930	5.232.500	5.995.000	-13%
14	Carpetas Archivadoras con Logotipo Institucional, de color blanco, con impresión en un solo color de tinta - Tinta color Negro, medidas como mínimo 23x35 cm y con herrajes de plástico, Impreso conforme muestra	Unidad	250	Unidad	2.500	625.000	3.300	825.000	687.500	20%
PRECIO TOTAL						26.790.000		**24.793.200**		

Documentos presentados por los Oferentes

DESCRIPCION	Artes Gráficas VISUAL	FRIGON S.A.
• Oferta Económica debidamente firmada conforme Formulario 1	SI	SI
• Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas – Formulario 2	SI	SI
• Declaración Jurada de no ser inhábil para presentar propuestas o para contratar con el Estado (Resolución UCNT 330/2007) – Formulario 4	ACTIVO	ACTIVO
• Declaración Jurada de Menores (Resolución DNCP Nº 677/10) – Formulario 5	ACTIVO	ACTIVO
• Especificaciones Técnicas Anexo C	SI	SI
• CONSTANCIA SIPE	SI	SI

Scanned by CamScanner

• Adendas del Llamado	SI	SI
• Declaración Jurada de pago de IVA		ACTIVO
• Constancia de Cumplimiento con el Seguro Social		SI
• Declaración Jurada de pago de RENTA		ACTIVO
• Certificado de Cumplimiento Tributario		ACTIVO
• Cédula de Identidad	ACTIVO	ACTIVO
• RUC (SIPE y/o Fotocopia de cédula tributaria)	ACTIVO	ACTIVO
• Declaración Jurada de No Haber Incurrido en Incumplimiento de Contratos		ACTIVO
• Patente Comercial - Municipal	ACTIVO	ACTIVO
• Certificado de Origen expedido por el M.I.C.	ACTIVO	ACTIVO
• Poder Representante		ACTIVO
• Antecedentes de la Empresa y/o Documentos Varios	SI	SI

Observaciones:

- Mediante consulta de numero de documento realizada en la base de datos del SINARH, se ha dado cumplimiento a la resolución N° 849/2015 dictada por la Dirección General de Contrataciones Públicas, y hemos constatado que los oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Inc. a y b de la Ley 2051/03.
- Se ha verificado y dado cumplimiento a lo establecido en la Carta de Invitación, con lo que respecta al análisis de la Experiencia del Oferente, ya que el mismo ha presentado los documentos para el efecto.
- Se ha procedido a dar cumplimiento a la Resolución DNCP N°1173/2016, y se ha circularizado a la empresa FRIGON S.A., a fin de que diera explicación detallada de las variaciones importantes con respecto a los precios referenciales a fin de justificarlas ante este Comité de Evaluación. En consecuencia se ha recibido una nota de dicho oferente justificando las razones de dichas variaciones y exponen a cada ítem consultado que el mismo no se ajusta al precio que se encuentra en el mercado.

Atendiendo a los Artículos 4° y 28° de la Ley Nº 2.051 De Contrataciones Públicas y los Artículos 61° y 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03,de la misma Ley, este Comité sugiere que, adjudicar, salvo mejor parecer, **Procedimiento de Contratación del PAC Nº 305.588 – Contratación Directa por Única Vez "Servicios de Imprenta", para FACULTAD DE FILOSOFÍA U.N.A,** a la empresa FRIGON S.A. con RUC 80025668-9, **por haber cumplido los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones y haber presentado la oferta más baja, por un total de Gs. 24.793.200 (Guaraníes veinticuatro millones setecientos noventa y tres mil doscientos)**

La sugerencia de Adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. N° 61 y Art. N° 63 del Decreto Nº 21.909/03, por la cual se reglamenta la Ley N° 2.051/03 de "Contrataciones Públicas".

C.P. *Luis Centurión*	Ing. Enzo Fabián Velázquez	Prof. Lic. Arsenio Villalba
Funcionario	***Funcionario***	***Representante del Consejo Directivo***

Scanned by CamScanner